

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 22 de noviembre de 1988 (BOE del 15 de diciembre) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Antonio Bernal Guerrero, Profesor Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, del área de conocimiento «Teoría e Historia de la Educación» adscrito al Departamento de Teoría e Historia de la Educación.

Sevilla, 11 de diciembre de 1989.- El Rector Francisco Javier Pérez Royo.

RESOLUCION de 11 de diciembre de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Pedro Antonio Graciani Samaniego, Profesor Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, del área de conocimiento Expresión Gráfica Arquitectónica, adscrito al departamento Ingeniería del Diseño.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 22 de noviembre de 1988 (BOE del 15 de diciembre) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Pedro Antonio Graciani Samaniego, Profesor Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, del área de conocimiento «Expresión Gráfica Arquitectónica» adscrito al Departamento de Ingeniería del Diseño.

Sevilla, 11 de diciembre de 1989.- El Rector Francisco Javier Pérez Royo.

RESOLUCION de 12 de diciembre de 1989, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Fermín Aranda Haro, Profesor Titular de esta Universidad, adscrita al área de conocimiento de Bioquímica y Biología Molecular.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de Conocimiento de «Bioquímica y Biología Molecular» convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 24.2.89 (Boletín Oficial del Estado de 20.3.89), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D. Fermín Aranda Haro Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al Área de conocimiento de «Bioquímica y Biología Molecular».

El citado profesor ha quedado adscrito al Departamento de «Bioquímica y Biología Molecular».

Granada, 12 de diciembre de 1989.- El Rector, Pascual Rivas Carrera.

RESOLUCION de 12 de diciembre de 1989, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Antonio Luis Cortés Peña, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Historia Moderna.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de Conocimiento de «Historia Moderna» convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 24.2.89 (Boletín Oficial del Estado de 20.3.89), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar

a D. Antonio Luis Cortés Peña, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al Área de conocimiento de «Historia Moderna».

El citado profesor ha quedado adscrito al Departamento de «Historia Moderna y de América».

Granada, 12 de diciembre de 1989.- El Rector, Pascual Rivas Carrera.

RESOLUCION de 12 de diciembre de 1989, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Juan Fernando López Aguilar, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Derecho Constitucional.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de Conocimiento de «Derecho Constitucional» convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 24.2.89 (Boletín Oficial del Estado de 20.3.89), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D. Juan Fernando López Aguilar, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al Área de conocimiento de «Derecho Constitucional».

El citado profesor ha quedado adscrito al Departamento de «Derecho Constitucional, Ciencia Política y de la Administración y Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales».

Granada, 12 de diciembre de 1989.- El Rector, Pascual Rivas Carrera.

RESOLUCION de 12 de diciembre de 1989, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don José Maroto García, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Estomatología.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de Conocimiento de «Estomatología» convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 24.2.89 (Boletín Oficial del Estado de 20.3.89), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D. José Maroto García, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al Área de conocimiento de «Estomatología».

El citado profesor ha quedado adscrito al Departamento de «Cirugía y sus Especialidades».

Granada, 12 de diciembre de 1989.- El Rector, Pascual Rivas Carrera.

RESOLUCION de 12 de diciembre de 1989, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña Esperanza Alarcón Navio, Profesora Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrita al área de conocimiento de Filología Francesa.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria en el Área de Conocimiento de «Filología Francesa» convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 24.2.89 (Boletín Oficial del Estado de 20.3.89), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y

artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D^o Esperanza Alarcón Novio, Profesora Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrita al Área de conocimiento de «Filología Francesa».

La citada profesora ha quedado adscrita al Departamento de «Filología Francesa».

Granada, 12 de diciembre de 1989.- El Rector, Pascual Rivas Carrera.

RESOLUCION de 12 de diciembre de 1989, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Rafael Moreno Muñoz, Profesor Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Sociología.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria en el Área de Conocimiento de «Sociología» convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 24.2.89 (Boletín Oficial del Estado de 20.3.89), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D. Rafael Moreno Muñoz, Profesor Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrito al Área de conocimiento de «Sociología».

El citado profesor ha quedado adscrito al Departamento de «Sociología y Psicología Social».

Granada, 12 de diciembre de 1989.- El Rector, Pascual Rivas Carrera.

RESOLUCION de 12 de diciembre de 1989, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Juan Francisco Mota Poveda, Profesor Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Biología Vegetal.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria en el Área de Conoci-

miento de «Biología Vegetal» convocado por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 24.2.89 (Boletín Oficial del Estado de 20.3.89), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D. Juan Francisco Mota Poveda, Profesor Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrito al Área de conocimiento de «Biología Vegetal».

El citado profesor ha quedado adscrito al Departamento de «Biología Vegetal».

Granada, 12 de diciembre de 1989.- El Rector, Pascual Rivas Carrera.

RESOLUCION de 20 de diciembre de 1989, de la Universidad de Cádiz, por la que se nombran Profesores en diferentes áreas de conocimiento.

Vistas las propuestas formuladas por las Comisiones correspondientes que han juzgado concursos para provisión de plazas de Profesorado Universitario, convocados por Resolución de la Universidad de Cádiz de 14 de octubre de 1988 (BOE de 11 de noviembre), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el Art^o 13 del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre (BOE 26.10), Real Decreto 1427/86, de 13 de junio (BOE 11.7) Art^o 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (BOE 19.6), y el Art^o 71 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar los expedientes de los referidos concursos y, en su virtud, nombrar Profesores, en diferentes áreas de conocimiento, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes les corresponden, a los aspirantes que se relacionan a continuación:

D^o Virtudes Atero Burgos. Profesora Titular de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Filología Española». Departamento al que está adscrita la plaza: Filología.

D^o M^o del Rosario García-Doncel Hernández. Profesora Titular de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Filología Inglesa». Departamento al que está adscrita la plaza: Filología Francesa y Filología Inglesa.

Cádiz, 20 de diciembre de 1989.- El Rector, José Luis Romero Palanco.

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 16 de noviembre de 1989, de la Universidad de Málaga, por la que se publica la composición de la comisión que ha de resolver el concurso de méritos para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de esta Universidad.

A tenor de lo dispuesto por el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio.

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso de méritos para la provisión de una plaza docente de esta Universidad que se detalla en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Málaga, 16 de noviembre de 1989.- El Rector, José María Martín Delgado.

ANEXO I

Clase de convocatoria: Concurso de Méritos.
Número de la plaza: 30A/89.
Área de conocimiento: Teoría de la Señal y Comunicaciones.

COMISION TITULAR:

Presidente: D. Juan Enrique Page de la Vega. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Secretario: D. Jesús M^o Rebollar Machain. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: D. José Antonio Encinar Gorciuño. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

D. Joan M^o. Miró Sans. Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña.

D. José M^o. Miguel López. Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña.

COMISION SUPLENTE:

Presidente: D. Juan Zopata Ferrer. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Secretario: D. Antonio Puerta Notario. Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocales: D. Carlos J. Blanco Escobar. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Doña Margarita Sanz Postils. Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña.

D. José Luis Sanz González. Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.